INFORME DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE MERITOS CM-004-2021

En el Municipio de Sogamoso, a los nueve (09) días del mes de Agosto de 2021, se reunió el Comité de Evaluación designado dentro del proceso de **CONCURSO DE MERITOS CM-004-2021** cuyo objeto es: **"CONSULTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD, FAMILIA, MUJER RURAL Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, PARA EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO MEDIANTE PROCESO PARTICIPATIVO E INCLUYENTE."**

Con el fin de realizar la verificación de las ofertas presentadas en el presente proceso, las cuales fueron radicadas según el cronograma establecido en la plataforma SECOP II:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
CM-004-2021 MUNICIPIO DE SOGAMOSO	CORPORACION COOPERACION	Oferta aceptada	5/08/2021 6:21 AM

En consecuencia, se procede a rendir Informe de verificación de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones Definitivo, así:

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

N°	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA	EVALUACION FINANCIERA
1	CORPORACION COOPERACION	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

PROPONENTE 1: CORPORACIÓN COOPERACIÓN

1. VERIFICACION JURIDICA		
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**OBSERVACION**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES R/L y Empresa	SI	
CEDULA DE CIUDADANÍA	**SI**	
ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI	
RUT	**SI**	
RUP		

	SI	
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SI	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	SI	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	SI	

RESULTADO VERIFICACION JURÍDICA = HABILITADO

2. VERIFICACION FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

2.1 DEL PROPONENTE

DOCUMENTO	

DOCUMENTOS FINANCIEROS

Para acreditar la capacidad financiera y organizacional, se verificaran los datos contenidos en el Registro Único de Proponentes

VERIFICACION DE INDICES FINANCIEROS Y DE ORGANIZACION: La verificación se efectuará teniendo como base los siguientes indicadores y su resultado determinará la aceptación o rechazo de la propuesta (HABILITA / NO HABILITA), para lo cual se debe tener en cuenta el cumplimiento de los siguientes índices financieros.

DOCUMENTO	OBSERVACION
CAPACIDAD FINANCIERA:	
LIQUIDEZ = (Activo corriente / Pasivo Corriente) Mayor o igual a 5	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO = (Pasivo total / Activo Total) Menor o igual a 3	**CUMPLE**
RAZON DECOBERTURA DE INTERESES: Mayor o igual a 0	**CUMPLE**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:	
Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional/Patrimonio: mayor o igual a 0.0	**CUMPLE**
Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional/Activo Total: Mayor o igual a 0.0	**CUMPLE**

3. VERIFICACION TECNICA Y EXPERIENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
Para acreditar esta experiencia el municipio de Sogamoso solicita la presentación de máximo dos (2) contratos y/o convenios, ejecutados y liquidado con entidades públicas, en cuyo objeto y/o alcance se evidencie la actividad de formulación y/o elaboración, y/o revisión y/o evaluación y/o implementación de políticas públicas, cuya sumatoria de los valores sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial expresado en SMMLV. y contenga la formulación de por lo menos dos (2) de las políticas públicas objeto de la presente convocatoria, identificado con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) como mínimo en cinco (5) de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP hasta el tercer nivel:	SI	

NIVEL	CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	93141900	Desarrollo rural

	3	93131600	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición			
	3	81102600	Servicios de muestreo			
	3	80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa			
	3	81131500	Metodología y análisis			
	3	93141600	Población			
	3	90111600	Facilidades para encuentros			
	3	93101700	Cuerpos y prácticas legislativas			

DEL PERSONAL MINIMO EXIGIDO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO:

COORDINADOR DE CONSULTORIA:

Coordinador de Consultoría Profesional en Administración pública o profesional en Derecho y ciencias políticas	10 años de experiencia general	Haber desarrollado la coordinación de mínimo 5 contratos de formulación y/o seguimiento o evaluación y/o ajuste y/o implementación de políticas públicas, con entidades del Estado y/o entidades privadas cuyo contrato origen sea con entidades del Estado, y que por lo menos se hayan trabajado tres (3) de las cuatro políticas objeto de la convocatoria.	Uno	60%	**SI**

PROFESIONAL UNO:

Profesional uno: Profesional en psicología social comunitaria o trabajo social.	10 años de experiencia general	Haber participado en como mínimo cinco (5) contratos en los cuales haya desarrollado procesos de participación ciudadana y/o comunitaria y que mínimo dos de ellos hayan sido en formulación de política pública	Uno	100%	**SI**

PROFESIONAL DOS:

Profesional Dos: profesional en ciencias sociales o ciencias administrativas y contables o ciencias ambientales	3 años de experiencia	Experiencia en formulación de políticas públicas y/o instrumentos de planificación.	Uno	100%	**SI**

PROFESIONAL 3:

Profesional Tres: Profesional en ciencias políticas o ciencias económicas	3 años de experiencia general	Dos años de experiencia especifica en las áreas de ciencias políticas y/o ciencias económicas	Uno	100%	**SI**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

En este orden de ideas, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el contrato de Consultoría del proceso de Concurso de Méritos No. **CM-004-2021**, cuyo objeto es: **"CONSULTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD, FAMILIA, MUJER RURAL Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, PARA EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO MEDIANTE PROCESO PARTICIPATIVO E INCLUYENTE."**, al proponente **CORPORACIÓN COOPERACIÓN**, identificado con Nit. 900.140.874-5, representado legalmente por **DORIA NOSSA SALAMANCA** identificada con cédula de ciudadanía No. 46.357.984 de Sogamoso, toda vez que **CUMPLE** con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones. Por ser único proponente habilitado no se otorga puntaje.

COMITÉ EVALUADOR

LILIANA SUAREZ ALBARRACIN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

KATHERYNE ESCOBAR IBARRA
Secretaria de Hacienda

ROCIO ORDUZ AMAYA
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social